

Guayaquil, 30 de Abril de 1.974

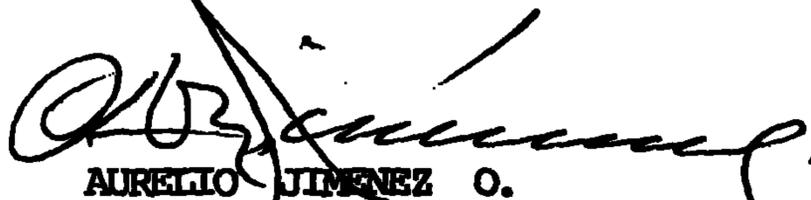
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA INMOBILIARIA LOS CEDROS COMPAÑIA ANONIMA CIVIL
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Habiendo sido elegido comisario de ésta Compañía, de acuerdo a lo que dicta el Art. Décimo Séptimo de los estatutos, certifico que:

Una vez revisados los respectivos Estados Financieros correspondiente al período económico de 1.973, he encontrado que estos han sido registrados y confeccionados según los reglamentos y leyes pertinentes.

De los señores Accionistas.,



AURELIO JIMENEZ O.

Comisario